



CRÉDITOS

Texto y contenido:

Asistencia Técnica: “Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable y saneamiento en el área de cobertura del programa RU K’U’X ‘YA”.

Diseño y diagramación:

Ana Isabel Mendoza
Coordinadora de Comunicación y Relaciones Públicas.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Asesoría y Revisión Equipo Programa RUK’U’X YA’

Silvia María Castillo Arana
Coordinadora Técnica, Programa RUK’U’X YA’.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Marisela Vásquez Mendoza
Responsable Técnico en Gestión Financiera y Créditos, Programa RUK’U’X YA’.
HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Fotografías:

Caserío Pasaquijuyup, aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá y HELVETAS Swiss Intercooperation Guatemala.

Comité de agua y saneamiento Agua del Pueblo, caserío Pasaquijuyup, aldea Xejuyup, Nahualá, Sololá:

Miguel Och Guarchaj, Presidente Comité sistema: agua del Pueblo
Manuel Guarchaj, Tesorero, Comité sistema: agua del Pueblo

“Esta publicación cuenta con la colaboración del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). El contenido de la misma es responsabilidad exclusiva del Programa RUK’U’X YA’ y no refleja, necesariamente, la postura de la AECID”.

Este es un programa ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation en Guatemala, con apoyo del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala.

Sololá, Junio 2021



INDICE

Contenido

PRESENTACIÓN	5
1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO PASAQUIJUYUP, ALDEA XEJUYUP DEL MUNICIPIO DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.	7
1.1 Datos generales	7
1.2 Condiciones de vida	7
1.3 Idioma	8
1.4 Desnutrición	8
2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO	9
2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua años 2019 y 2020	9
2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua años 2019 y 2020	10
2.3 Análisis de la dependencia financiera	12
2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema	13
2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua y alcantarillado.	13
2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo	14
3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO	16
Objetivo: Aumentar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el Caserío Pasaquijuyup, a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.	16
3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO	18
3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero	18
3.1.1.1 Padrones de morosidad a nivel comunitario	18
3.1.1.2. Emisión de notas de cobro	18
3.1.1.3. Convenios de pago.	18
3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO	19
3.2.1. Acciones estratégicas incrementar la recaudación por agua y saneamiento	19
3.2.1.1 Identificación de recursos para la implementación de planes de mejora.	20
3.2.1.2 Actualización de padrones:	20
3.2.1.3 Establecer una propuesta de tarifa anual y/o trimestral por el agua.	20
3.2.1.4 Establecer un formato de registro:	20



FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



3.2.1.5	Establecer un presupuesto:	20
3.2.1.6	Establecer un presupuesto manual y anual de ingresos:.....	20
3.2.1.7	Establecer formato de resumen:	20
3.2.1.8	Propiciar y establecer calendario de acción de gracias:	20
3.2.1.9	Establecer calendario de jornadas de limpieza:	21
3.2.1.10	Establecer calendario de recorrido por el sistema:	21
3.2.1.11	Campañas de sensibilización:.....	21
3.2.1.12	Elaboración, aprobación e Implementación de reglamento de agua	21
3.2.1.13	Talleres a comité de mantenimiento:	21
3.3	ACCIONES A LARGO PLAZO	21
3.3.1	Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario	21
3.3.1.1	Rendición de cuentas y transparencia:	21
3.3.1.2	Implementación de reguladores de agua:.....	22
3.3.1.3	Campañas de reforestación:.....	22
3.3.1.4	Socialización de plan:	22
3.3.1.5	Formación y capacitación a miembros del COCODE:	22
4	COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA	22
5	CONCLUSIONES	23
6	RECOMENDACIONES	23
8	ANEXOS	24



FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



PRESENTACIÓN

El bajo nivel de recaudación por la prestación de los servicios de agua, es uno de los desafíos que afrontan las Comisiones de Agua en las comunidades y las municipalidades del departamento de Sololá, como a nivel nacional. Esta problemática fue aún más marcada en los años 2019 y 2020, debido a un factor importante: a) la pandemia del COVID-19 que provocó dificultades financieras en las comunidades y las municipalidades a nivel nacional. Estos escenarios han generado una realidad a nivel municipal con alta dependencia hacia las transferencias de gobierno central.

RUK'U'X YA' es un programa del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS) de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), ejecutado por Acción contra el Hambre en colaboración con HELVETAS Swiss Intercooperation y que tiene como objetivo general:

“Contribuir a la reducción de la incidencia de las enfermedades diarreicas agudas en 12 municipios del Departamento de Sololá mediante el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, municipales y del MSPAS, en sus funciones sanitarias relacionadas con el derecho humano al agua y el saneamiento, con pertinencia cultural, de género y ambiental”.

El programa reforzará, de manera sostenible, las capacidades comunitarias y municipales para la administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, en las comunidades y en los servicios básicos de salud y educación, para que estos servicios sean efectivos, cualitativos y sostenibles a través de: 1) Mejorar la gestión de los sistemas de agua y saneamiento existentes en las comunidades y municipalidades apoyadas, 2) fortalecer las competencias y los procesos de las estructuras comunitarias y municipales asociadas a estos sistemas, 3) fortalecer la gestión financiera de estos, 4) Mejorar los sistemas de agua y saneamiento en centros de salud y escuelas primarias y 5) Mejorar la vigilancia de la calidad del agua.

Las estrategias para lograr los objetivos son: 1) Diagnóstico de la situación financiera de cada sistema de agua. 2) Estado de las regulaciones vigentes que aplican en la administración del servicio. 3) Número de sistemas que aplican una tarifa por el servicio de agua. 4) Nivel de



morosidad urbana y rural identificada por el servicio de agua. Definido en un proceso participativo de la situación actual de los servicios de agua, es necesario realizar un plan de mejora de recaudación de ingresos por el mismo, estableciendo acciones con acompañamiento y seguimiento respectivo para su cumplimiento, definiéndose las acciones siguientes: 1) Número de sistemas de agua con planes para la recaudación de los ingresos del servicio de agua. 2) Número de sistemas que aplican una tarifa por la prestación del servicio 3) Nivel de morosidad urbana y rural identificada por el servicio. 4) Recursos Financieros que asignan los operadores del servicio de agua (urbanos y municipales) para realizar mejoras. 5) Campañas de sensibilización.

A través de este plan serán beneficiadas las Comisiones de Agua y Saneamiento, Comisiones Comunitarias de Desarrollo y Municipalidades. Esperando que este componente sea del mayor provecho para satisfacer las diversas necesidades identificadas por el componente uno de la caracterización del sistema de agua y base fundamental de las acciones de los siguientes componentes del programa.



1. MARCO CONTEXTUAL DEL CASERIO PASAQUIJUYUP, ALDEA XEJUYUP DEL MUNICIPIO DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ.

1.1 Datos generales

El caserío Pasaquijuyup, se ubica en la parte sur poniente de la cabecera municipal de Nahualá, a una distancia de 202 kilómetros de la ciudad capital y 111 km de Quetzaltenango, de los cuales 159 km de asfalto ingresando por Mazatenango, 31 km de adoquinado hasta aldea Xejuyup y 12 km de terracería en condiciones no favorables hasta el caserío, con una población general de 1,568 habitantes entre hombres, mujeres y niños según base de datos del ministerio de salud pública y asistencia social a través de centro de atención permanente de la aldea Xejuyup Nahualá, conformado por un número aproximado de 224 hogares o viviendas, cuenta con los siguientes servicios básicos: escuela, iglesia, servicio de cable, energía eléctrica, centro de convergencia, servicio de agua potable; abastecido por dos sistemas por gravedad denominados "Agua del pueblo" e "Intervida", como objeto de estudio para este plan de mejoras se priorizo el sistema "Agua del Pueblo", que cuenta con 99 usuarios activos según registro manual y labor de recuento realizado por comité de agua por este proyecto o programa específicamente.

Medios de transporte extraurbano con acceso vehicular de tierra, inicia los servicios desde las cinco de la mañana a cinco de la tarde en tiempos intervalos de una hora a hora y media, siendo de tipo pick up doble tracción únicamente, es una comunidad catalogada como zona rural netamente, sus habitantes se dedican a la agricultura (cultivos de café, mashan, árboles frutales) comerciantes, albañiles, jornaleros en su mayoría y algunos profesionales entre otros aspectos de relevancia.

Su estructura o modelo de organización comunitario están organizados por Consejo Comunitario de Desarrollo COCODE y cuenta con comité o comisión de administración y mantenimiento del sistema de agua, autorizado por gobierno municipal (fotografía de documentos de respaldo en apartado de anexo del presente plan)

1.2 Condiciones de vida.

Por la ubicación geográfica del caserío Pasaquijuyup desfavorece grandemente los accesos a los diversos servicios públicos y en opinión de los miembros del comité de agua, entrevista a vecinos realizado en recorrido en la comunidad, se determinó que las condiciones de vida de los habitantes del caserío es de pobreza y pobreza extrema, sin dejar desapercibido un porcentaje mínimo que vive



en estado de vida favorable reflejada en el tipo de vivienda y muy buenos ingresos económicos mensuales por recibir remesas familiares de los EE.UU.

1.3 Idioma

El idioma indígena predominante es el K'iche', cabe resaltar que en esta comunidad prevalece favorablemente el relacionamiento y comunicación en el idioma materno en todos los niveles y generaciones, cabe mencionar que dentro del pensum de formación educativo (nivel primario) existe en la escuela curso específico del idioma k'iche' (oral y escrita), que favorece la conservación de la cultura y cosmovisión maya de la comunidad.

1.4 Desnutrición

Según datos actualizados hasta el mes de mayo 2021 del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, mediante el Centro de Atención Permanente de la aldea Xejuyup municipio de Nahualá, en el caserío Pasaquijuyup, por cobertura del ministerio se está monitoreando 104 niños y niñas, teniendo como resultado los siguientes datos;

Aldeas/Sectores/Territorios	Total de Niños monitoreados	Niños con Desnutrición Aguda	Niños con Desnutrición Crónica	Niños con retraso de crecimiento	Niños con peligro de desnutrición
Caserío Pasaquijuyup	104	1	71	5	0

Fuente específico: Licda. Alejandra Rodas, Nutricionista actual 5834 8811, programa informático Kawok

En la tabla anterior refleja datos de niños y niñas con problemas de desnutrición en sus diferentes clasificaciones según ministerio de salud que suman 77 en total, por lo que 27 niños y niñas viven en estado saludable.



2. SITUACION ACTUAL DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS EN AGUA Y SANEAMIENTO

2.1 Análisis sobre ejecución presupuestaria de ingresos por agua años 2019 y 2020

En esta comunidad no se tiene ninguna modalidad o tarifa de recaudación establecida por el vital líquido, reflejando que los únicos ingresos anuales son por reparaciones de daños que sufre el sistema durante período de comité de administración y mantenimiento en turno. Esta modalidad de recaudación se realiza en base a un presupuesto de materiales e insumos que elabora el comité de mantenimiento, presentado y avalado en asamblea general del sistema para luego el total de la inversión a realizar es dividido y sufragado entre los mismos usuarios activos, que luego realizan faenas o jornales de reparación o mantenimiento en orden correlativo según listado de usuarios que se maneja hasta el momento, son las mismas acciones de rutina cada vez que el sistema presenta alguna necesidad de reparación o mantenimiento.

Esta situación no ha permitido contar con fondos disponibles que permita una sostenibilidad financiera, sabiendo de las diversas necesidades que presenta el ciclo de vida de un sistema de agua potable de esa naturaleza, esta particularidad ha sumido a los miembros del comité de mantenimiento y administración en turno de realizar su periodo únicamente con jornadas de limpieza y responder a daños y perjuicios que sufre el sistema de tubería en época de invierno.

Afortunadamente los miembros de comité actual coordinado por don Miguel Och están conscientes de buscar propiciar una forma de establecer una tarifa anual mínimo que pueda beneficiar en todo sentido al sistema Agua del pueblo, dado a la experiencia exitosa de otros sistemas de agua en otras comunidades, sin embargo para ello es necesario campañas y talleres de sensibilización a los usuarios y familias porque desde la fundación del sistema se ha venido trabajando bajo esa modalidad y para realizar un cambio estructural de este tipo se vuelve muy complejo.

Comité de administración y mantenimiento actual considera oportuno realizar una asamblea general de usuarios para establecer una tarifa o modelo de recaudación anual basados en el resultado del trabajo de caracterización del componente dos, que motive a contar con un objetivo claro de solucionar las diversas necesidades que actualmente el sistema agua del pueblo presenta. Se plantea por este lado una tarifa anual por usuario de Q 100.00, deducido al mes de Q.8.33 y diario de 0.28 centavos de quetzal, la propuesta es relacionada a los egresos de los últimos dos años y con enfoque a obtener una independencia financiera y proyectos futuros en beneficio del agua, tomando en cuenta que es el inicio de un proceso para luego mejorar en tarifas mensuales sincronizado con medidores

de consumo de vital líquido. Los ingresos en los dos últimos años son:

INGRESOS ANUALES				
SERVICIO DE AGUA POTABLE: AGUA DEL PUEBLO				
AÑO 2019				
TARIFA O CUOTA ESTABLECIDO				Q -
Cuenta	Concepto	costo o tarifa establecida	cantidad de operaciones	Percibido
0		Q -	0	-
0	Recaudación Por reparaciones y mantenimiento de Sistema	55.56	99	5,500.00
INGRESOS ANUALES				5,500.00

*Fuente información de la Comisión de Agua

INGRESOS ANUALES				
SERVICIO DE AGUA POTABLE: AGUA DEL PUEBLO				
AÑO 2020				
TARIFA O CUOTA ESTABLECIDO				Q -
Cuenta	Concepto	costo o tarifa establecida	cantidad de operaciones	Percibido
0		Q -	0	-
0	Recaudación por reparaciones mantenimiento de Sistema	20.2	99	2,000.00
INGRESOS ANUALES				2,000.00

* Fuente información de la Comisión de Agua

Los montos de ingresos anuales de los años evaluados registrados en los cuadros anteriores no se obtuvieron detalles o registro de control de parte de ex comités de mantenimiento y administración del sistema debido que al inicio de año se realizó transición de mandos teniendo esas debilidades.

2.2 Análisis sobre ejecución presupuestaria de egresos por agua años 2019 y 2020

Por el tipo de funcionamiento del sistema que se tiene y comité de turno actual están recién iniciando su periodo de gestión, imposibilita ponderar una calificación al mismo comité de administración y mantenimiento que así están organizados, a pesar de tener una preocupación sobre el tema y la idea que se tiene por una tarifa anual por el vital líquido, la idea de iniciar a plantear y sobre todo a

sensibilizar a los principales líderes y lideresas comunitarios para lograr el objetivo en una asamblea general de usuarios del sistema, esto para no seguir con lo comúnmente realizado hasta el momento de todos los ingresos es para necesidades puntuales del agua. Claro está en los siguientes cuadros de egresos, en donde se reflejan las mismas cantidades según ingresos percibidos en ese periodo anual evaluado, también sin especificaciones y detalles debido a las mismas razones ya mencionados en el punto anterior.

Sistema de agua Potable: agua del Pueblo, caserío Pasaquijuyup, Xejuyup Nahualá Sololá Costo Detallado del Servicio de Agua Potable Año 2019 cifras en Quetzales					
No.	CONCEPTO	usuarios	Costo Unitario	Parciales mensuales	Totales anuales
	USUARIOS DEL SERVICIO	99			
A	COSTOS DIRECTOS				5,500.00
	<i>gastos por operación</i>				5,500.00
I	mantenimiento Sistema (gastos por reparaciones y mantenimiento)		1.00	5,500.00	5,500.00
	<i>Honorarios por trabajos puntuales</i>				-
I	trabajos realizados por fontanero		-	-	-
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO				-
	<i>Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua</i>				
	Gastos de mantenimiento		-	-	-
C	GASTOS GENERALES DE LA COMISION				-
I	Gestiones		-	-	-
	Copias e impresiones		-	-	-
	Otros gastos		-	-	-
	Papelería y encerres		-	-	-
COSTO GENERAL ANUAL					5,500.00
COSTO GENERAL MENSUAL					458.33

Sistema de agua Potable: agua del Pueblo, caserío Pasaquijuyup, Xejuyup Nahualá Sololá Costo Detallado del Servicio de Agua Potable Año 2020 cifras en Quetzales					
No.	CONCEPTO	usuarios	Costo Unitario	Parciales mensuales	Totales anuales
	USUARIOS DEL SERVICIO	99			
A	COSTOS DIRECTOS				5,500.00
	<i>gastos por operación</i>				5,500.00
I	mantenimiento Sistema (gastos por reparaciones y mantenimiento)		1.00	2,000.00	2,000.00
	<i>Honorarios por trabajos puntuales</i>				-
I	trabajos realizados por fontanero		-	-	-
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO				-
	<i>Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua</i>				
	mantenimiento de tanque de distribución		-	-	-
C	GASTOS GENERALES DE LA COMISION				-
I	Gastos por gestiones		-	-	-
	impresión y copias		-	-	-
	Otros gastos		-	-	-
	Papelería y útiles		-	-	-
	COSTO GENERAL ANUAL				2,000.00
	COSTO GENERAL MENSUAL				166.67

Los datos del análisis financiero de ingresos reflejan que en esta comunidad no se ha previsto acciones de prevención y mantenimiento del sistema de agua, sino que se busca la forma de solucionar un problema o desperfecto hasta que ocurre. De esa manera se pone en riesgo la prestación del servicio lo cual agudiza la problemática de la precariedad y pobreza en que viven las familias aumentando el riesgo de desnutrición y hambre.

2.3 Análisis de la dependencia financiera

El sistema agua del pueblo del caserío Pasaquijuyup Nahualá actualmente sufre de una dependencia financiera por no tener ninguna modalidad de recaudación que es fundamental para ser un sistema auto sostenible, se debe de reconocer que por reparaciones y mantenimiento es sustentado por aportes económicos directos de los usuarios y beneficiarios, sin embargo, se debe de considerar proyectos macros y futuros que requerirá el sistema según resultado de caracterización realizado.



2.4 Análisis del porcentaje que está siendo subsidiado el sistema

Actualmente es el 100% de subsidio interno anual para el mantenimiento y todas las necesidades del sistema de agua, debido a que el modelo que se tiene es que solo se recauda lo necesario y básico para reparaciones únicamente, reconociendo las condiciones y ubicación del caserío en el sentido de elevar costos de mantenimiento por adquisición de materiales e insumos, esto dificulta implementar acciones de mejoras como cotizaciones o algunas otras acciones, por lo que se debe considerar establecer una tarifa anual que no solo este enfocada a cubrir necesidades momentáneas.

2.5 Análisis presupuesto de ingresos y gastos en agua y alcantarillado.

Al profundizar el análisis por este lado de no contar con una tarifa establecida, resulta que el sistema cuenta con una dependencia financiera extrema porque es necesario cumplir con procesos que realizar cuando se presenta alguna necesidad de inversión por el agua y para que finalmente lo recaudado es invertido única y exclusivamente por lo que se realizó la recaudación, sin embargo se debe considerar que es una gran oportunidad de iniciar con un proceso de un cambio estructural al grado de lograr la aceptación y validación de la asamblea general de usuario del sistema agua del pueblo, enfocado en el deterioro por los años de funcionamiento del sistema de agua que son por más de tres décadas, el crecimiento poblacional, los cambios climáticos entre otros aspectos relevantes de consideración como poder de convencimiento para lograr establecer una tarifa por el uso del agua, cabe pensar en otras acciones como una tarifa social, implementación de medidores entre otras opciones, sin embargo existen factores que condicionan a seguir como lo están realizando hasta el momento:

- Culturalmente se considera que todos y todas deben contar con los mismos derechos y obligaciones sin consideración alguna para lograr alguna tarifa social.
- No existe reglamento interno de uso del vital líquido por lo que no se tiene las reglas y condiciones.
- Culturalmente los habitantes y usuarios del caserío consideran que el agua es una bendición de Dios y que debe ser gratuito.
- Históricamente existe un acomodamiento de los grupos de comités en turno para tratar el tema.
- Históricamente los miembros de comités de administración y mantenimiento trabajan ad honorem que debilita el esfuerzo por desarrollar nuevas oportunidades en relación al agua.
- La experiencia por más de 30 años con la modalidad de recaudación por mantenimiento y reparación lo consideran un éxito total aunque desde un punto de



vista técnico esto es falso.

- Existen actas de asambleas generales de usuarios de esta modalidad de administración, relacionado a las necesidades o reparaciones únicamente sin considerar proyectos macros o futuros que beneficie el sistema al grado de independencia financiera.
- Hasta el momento existe agua en abundancia, pero se debe considerar situaciones futuras e iniciar acciones prontas que garantizará resultados favorables.

Por temas de alcantarillados no se cuenta con dicho servicio, en la comunidad en su mayoría utiliza letrinas y en algunas viviendas inodoros lavables con sistema de pozo séptico, lo que mayor análisis al respecto no es posible.

2.6 Análisis presupuesto de ingresos y gastos del servicio del tren de aseo

En el caserío Pasaquijuyup no se cuenta con servicio de tren de aseo tanto público como privado, debido a la ubicación geográfica y catalogada área rural netamente, por lo que actualmente cada familia realiza acciones de clasificación de desecho orgánico e inorgánico para su tratamiento respectivamente, lo que mayor análisis al respecto no es posible.



Conclusiones	Recomendaciones
<p>No cuenta con una tarifa establecida por agua, lo cual complica el mantenimiento oportuno de los sistemas de agua.</p> <p>La pobreza y pobreza extrema reflejada en su población limita acciones a mejorar los ingresos por el servicio.</p> <p>Actualmente los sistemas cuentan con una dependencia financiera comunitaria, a pesar de la situación económica de cada familia hacen lo posible por mantener en las mejores condiciones su sistema.</p> <p>Su modelo de recaudación actual es por reparaciones de daños que sufre el sistema únicamente.</p>	<p>Que en asamblea el COCODE manifieste la importancia de contar con una tarifa trimestral o anual por el servicio y pueda ser aprobado por la asamblea.</p> <p>A través de un análisis realizado por el mismo COCODE puedan establecer una tarifa social para aquellas familias de escasos recursos, y velar porque se implemente una tarifa a pesar de las condiciones económicas de las familias.</p> <p>El contar con un fondo económico será mucho más fácil y preciso realizar acciones de mantenimiento de sistemas de agua.</p> <p>La implementación de algunos cobros hace que el COCODE cuente con fondos económicos para acciones inmediatas, recomendado un cobro a partir de la conexión de un servicio nuevo.</p>



3. PLAN DE ACCIÓN PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS COMUNITARIOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO

Objetivo: Aumentar los ingresos por la prestación de los servicios de agua y saneamiento en el Caserío Pasaquijuyup, a través de acciones integrales que fortalezcan la inversión comunitaria.

Componente	Acción	Descripción actividad	Responsable	Tiempo de ejecución	Seguimiento
Fortalecida la gestión financiera de los sistemas de agua y saneamiento de las comunidades y municipalidades	ACCIONES A CORTO PLAZO				
	Morosidad cero	1. Padrones de morosidad	Comité de agua	Primeros 5 días cada mes	Revisión de acciones periódicas reflejados en el mejoramiento de los ingresos
		2. Emisión de notas de cobro	Comité de agua	6 meses	
		3. Convenios de pago	Comité de agua/aprobación Asamblea	2 a 3 meses	
	ACCIONES A MEDIANO PLAZO				
Incrementar la recaudación		1. Identificación de recursos	Comité de agua	3 a 6 meses	Verificar si las acciones implementadas han ayudado al incremento de ingresos comunitarios
		2. Actualización de padrones	Secretario	5 meses	
		3. Establecer propuesta tarifa	Comité de agua	3 a 6 meses	
		4. Establecer formato de egresos	Tesorero	6 a 12 meses	Conocimiento para traspaso de cargos
		5. Presupuesto de egresos	Tesorero	6 a 12 meses	



	Formación y capacitación	6. Establecer presupuesto de ingresos	Tesorero	6 a 12 meses	Fortalecimiento de capacidades		
		7. Formato de rendición de cuentas	Comité de agua	1 año			
		8. Establecer calendario acción de gracias	Comité de agua	6 meses			
		9. Establecer calendario de jornadas de limpieza	Comité de agua	6 meses			
		10. Establecer calendario recorrido	Comité de agua	6 meses			
		11. Campañas de sensibilización	Comité de agua	3 a 6 meses			
		12. Elaboración e implementación reglamento	Comité de agua	3 a 6 meses			
		13. Formación y capacitación	Municipalidad y/o instituciones de apoyo	3 a 6 meses			
		ACCIONES A LARGO PLAZO					
		Transparencia y rendición de cuentas	1. Rendición de cuentas	Comité de agua		1 año	Acciones de transparencia
2. Apoyo de asamblea para incrementar ingresos por servicios	ASAMBLEA		1 año				
3. Establecer tarifas sociales	ASAMBLEA		1 año				
4. Implementación de reguladores de agua	ASAMBLEA		1 año				

3.1. ACCIONES A CORTO PLAZO

3.1.1. Acciones estratégicas morosidad cero

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Padrones de morosidad: para mantener registros precisos	Comité de agua
2.	Emisión de notas de cobro: Proveer diseño para acciones futuras	Comité de agua
3.	Convenios de pago: no necesariamente por morosidad, puede ser por autorización de un nuevo servicio	Comité de agua/aprobación Asamblea

3.1.1.1 Padrones de morosidad a nivel comunitario

Actualmente el sistema no tiene ningún porcentaje de morosidad, debido a la modalidad de recaudación y condición que existe por el servicio del vital líquido, por lo que no es necesario implementar alguna estrategia al respecto, sin embargo se considera importante la Actualización de padrones de usuarios clasificados por sector, género, edades y beneficiarios del servicio que son 99 en total y que se lleva un control actual de forma manual, la cual se considera necesario su fortalecimiento mediante un formato creado en este caso (ver formato creado en anexo 1).

3.1.1.2. Emisión de notas de cobro

Debido a que en la comunidad Pasaquijuyup hay cero morosidades, el comité de agua no ve necesario la implementación de notas de cobros, sin embargo, se tiene previsto elaborar un diseño de notas de cobros en miras de acciones futuras, el cual será llenado de forma manual llevando los controles correlativos. (Ver formato creado en anexo 2).

3.1.1.3. Convenios de pago.

Considerando que un convenio de pago no precisamente es por temas de recuperación de morosidad, en este caso se acoplará y se diseñará un modelo para cada de una de las diversas fuentes de ingresos por identificar y determinar (tarifas anuales, semestrales y/o mensuales, sanciones, conexión de nuevos servicios entre otros) como mecanismo para facilitar, promover e incentivar la recaudación de fondos. (Según formato creado en anexo No.3)

3.2. ACCIONES A MEDIANO PLAZO

3.2.1. Acciones estratégicas incrementar la recaudación por agua y saneamiento

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Identificación de recursos: para incrementar ingresos y contar con disponibilidad para acciones de operación.	Comité de agua
2.	Actualización de padrones: tener datos precisos de usuarios	Secretario
3.	Establecer propuesta tarifa: que ayudara a ser sostenible los sistemas	Comité de agua
4.	Establecer formato de egresos: para contar con registros de los movimientos realizados	Tesorero
5.	Presupuesto de egresos: para administrar adecuadamente los fondos	Tesorero
6.	Establecer presupuesto de ingresos: contar con cálculos necesarios y proveer la rentabilidad	Tesorero
7.	Formato de rendición de cuentas: necesaria la transparencia y confianza de los usuarios	Comité de agua
8.	Establecer calendario acción de gracias: acto de agradecimiento que realizan los beneficiarios, reconociendo que el agua es una bendición del ser supremo	Comité de agua
9.	Establecer calendario de jornadas de limpieza: necesario para la prestación de un buen servicio	Comité de agua
10.	Establecer calendario recorrido: por el sistema de agua para identificar necesidades	Comité de agua
11.	Campañas de sensibilización: al pago de impuestos y tasas TV CABLE LOCAL, RADIO LOCAL, PERIFONEO	Comité de agua

12.	Elaboración e implementación reglamento: para legalizar los cobros	Comité de agua
13.	Formación y capacitación: para mejoras de prácticas de limpieza del sistema en coordinación con ministerio de salud Pública y asistencia social	Municipalidad y/o instituciones de apoyo

3.2.1.1 Identificación de recursos para la implementación de planes de mejora.

- Implementación de una tarifa social
- Implementación de una tarifa semestral o anual
- Autorización de nuevo servicio.
- Reconexión de servicio.
- Sanciones por faltas o mal uso del vital líquido.
- Inscripción y autorización de nuevo usuario de servicio.
- Inasistencias a reuniones o asambleas.
- Incumplimiento de cargos comité de administración y mantenimiento.
- Incumplimiento de Jornales de mantenimiento.

3.2.1.2 Actualización de padrones:

De usuarios del servicio de agua por sector, clasificado por género y número de beneficiario real, mediante un formato manual. (según formato creado, Anexo No.1)

3.2.1.3 Establecer una propuesta de tarifa anual y/o trimestral por el agua.

3.2.1.4 Establecer un formato de registro:

De egresos mensuales y anuales (según formato creado, Anexo No.4).

3.2.1.5 Establecer un presupuesto:

Manual y anual de egresos del agua (según formato creado, Anexo No.5).

3.2.1.6 Establecer un presupuesto manual y anual de ingresos:

Del agua (según formato creado, Anexo No.6).

3.2.1.7 Establecer formato de resumen:

De rendición de cuentas (según formato creado, Anexo No.7).

3.2.1.8 Propiciar y establecer calendario de acción de gracias:

Anual por el agua (una acción de gracias es un acto de agradecimiento que realizan los beneficiarios, reconociendo que el agua es una bendición del ser supremo).



3.2.1.9 Establecer calendario de jornadas de limpieza:

Del sistema de agua.

3.2.1.10 Establecer calendario de recorrido por el sistema:

De agua para identificar necesidades.

3.2.1.11 Campañas de sensibilización:

Al pago de impuestos y tasas TV CABLE LOCAL, RADIO LOCAL, PERIFONEO

3.2.1.12 Elaboración, aprobación e Implementación de reglamento de agua.

3.2.1.13 Talleres a comité de mantenimiento:

Para mejoras de prácticas de limpieza del sistema en coordinación con ministerio de salud Pública y asistencia social.

3.3 ACCIONES A LARGO PLAZO

3.3.1 Fortalecimiento de acciones a nivel técnico comunitario

No.	Actividad a realizar	Responsable
1.	Rendición de cuentas: favoreciendo la transparencia del manejo de fondos y acciones realizadas	COCODE
2.	Implementación de reguladores: quien gasta más pague mas	Secretario
3.	Campañas de reforestación: usuarios participantes para darle valor al servicio de agua	COCODE
4.	Socialización de acciones: con la finalidad de que el Comité electo le de seguimiento a las acciones ya iniciadas	Tesorero
5.	Formación y capacitación: creación de un órgano ejecutivo sobre el mantenimiento de los sistemas y el fortalecimiento de capacidades a través de conocer sus funciones	Tesorero

3.3.1.1 Rendición de cuentas y transparencia:

Es de suma importancia que el COCODE rinda cuentas de los ingresos y egresos realizados por la prestación de los servicios de agua y saneamiento ante la comunidad, para crear confianza sobre el manejo de fondos.



FCAS Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento



3.3.1.2 Implementación de reguladores de agua:

Es una forma de cómo la población pueda contar con el vital líquido de una manera equitativa. quien gasta más que pague más.

3.3.1.3 Campañas de reforestación:

El involucramiento de todos los usuarios para hacer conciencia del uso del agua y saneamiento de nuestros medios.

3.3.1.4 Socialización de plan:

Para su seguimiento en momento de transición de cargos como comité de agua.

3.3.1.5 Formación y capacitación a miembros del COCODE:

Creación de órgano ejecutivo sobre comité de mantenimiento para fortalecer la administración, capacidades en funciones como tal y auditoria del sistema de agua.

4 COMISION DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DE PLANES DE MEJORA

- | | |
|-------------------|-----------------|
| 1. Presidente. | MIGUEL OCH |
| 2. Vicepresidente | MANUEL TZIQUIN |
| 3. Tesorero. | MANUEL GUARCHAJ |
| 4. Secretario | MANUEL CHOX |
| 5. Vocal I | MANUEL TZAPUT |

5 CONCLUSIONES

Culminando el análisis podemos afirmar que El sistema de "Agua del Pueblo" del caserío Pasaquijuyup aldea Xejuyup del municipio de Nahualá del departamento de Sololá:

- ✓ Tienen establecido comisión o comité de agua con autorización de gobierno municipal.
- ✓ Se necesita desarrollar campañas de sensibilización para un cambio estructural.
- ✓ El sistema abastece habitantes de los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacan.
- ✓ No cuentan con reglamento de uso de servicio de agua potable.
- ✓ No se tiene problema de escases de agua.
- ✓ No tienen servicio de alcantarillado y tren de aseo

6. RECOMENDACIONES

- ✓ Fortalecimiento de las comisiones de agua en el marco legal de la prestación del servicio es de suma importancia, ya que las acciones que realizan en bien común y el bienestar de familias.
- ✓ Se sugiere integrar al comité de agua en futuras ocasiones a jóvenes profesionales y mujeres para mayor equidad para fortalecimiento de organización comunitaria.
- ✓ Se sugiere desarrollar asambleas anuales para rendición de cuentas y transparencia a nivel de ambas comunidades.
- ✓ Se sugiere realización de talleres de sensibilización para establecer y aceptar una tarifa por el uso del agua.
- ✓ Se sugiere realización de propuestas de tarifas trimestrales o anuales basados en el resultado de caracterización del sistema de agua.
- ✓ Es necesario la información, formación y concientización de los usos de saneamiento a nivel comunitario y no contaminar el medio ambiente.

8. ANEXOS

Material didáctico utilizado en el primer acercamiento a la comunidad y obtener información de diagnóstico.

AGENDA DE TRABAJO

- 1. IMPORTANCIA Y ANALISIS DE LA SITUACION ACTUAL DEL AGUA EN LA COMUNIDAD.**
- 2. SOCIALIZACION DEL PROGRAMA RUKUX YA'**
- 3. ESCUCHAR PROBLEMATICAS Y PROPUESTAS COMUNITARIAS, PARA SATISFACER NECESIDADES.**
- 4. LLENADO DE BOLETA DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO.**

Elaboración de planes de mejora para la recaudación de los ingresos comunitarios en la prestación del servicio de agua potable en 120 comunidades del área de cobertura del Programa RUK'UX YA'

- 1. DIAGNÓSTICO**
- 2. ELABORACIÓN DE PLAN DE MEJORAS**
- 3. VALIDAR PLAN DE MEJORAS**
- 4. ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION**

OBJETIVO

EFICIENCIA Y EFICACIA EN LA ADMINISTRACION DEL VITAL LIQUIDA PARA LA AUTOSOSTENIBILIDAD. "INDEPENENCIA"

TODOS Y TODAS NECESITAMOS DEL VITAL LÍQUIDO, PERO QUE HEMOS HECHO PARA SATISFACER ESA GRAN NECESIDAD DEL AGUA?

POSIBLES SOLUCIONES O ACCIONES CON PERTINENCIA CULTURAL Y GÉNERO.

**ABUNDANCIA O
ESCASES DE AGUA
ACTUAL EN LA
COMUNIDAD?**

MEDIDORES

TARIFAS

REGLAS Y CONDICIONES

FONDO SUFICIENTE?

**PARA SATISFACER NUESTRAS
NECESIDADES ACTUALES DEL
AGUA**

**SI NO HAY, ENTONCES QUIÉN POR
NOSOTROS???**

Formatos actuales internos y Documentos consultados de respaldo de datos e informaciones generales de la comunidad.

~~Pasaquijuyup~~ ~~Case Rio~~ ~~Case Rio~~
Case Rio Pasaquijuyup Nahuala Solola.

Listado de persona del area del pueblo y intervinida

	Agua del Pueblo	Letrina	Vida	TOM
1 Antonio Guerra och		1		
2				
3 Antonio Guarehaj Tapuf	1	1		
4 Antonio Guarehaj Carrillo		1		
5 Diego Guarehaj Carrillo		1		
6 David		1		
7 Antonio Guerra Isuata		1		
8 Antonio Isuata Iquicetap	1	1		
9 Antonio Isuata Tepaz	1	1		
10 Cristobal Mas Guarehaj		1		
11 Manuel Mas Iquicetap		1		
12 Antonio Mas Iquicetap		1		
13 Francisco Chox Guerra	2			
14 Manuel Olay guerra		1		
15 Miguel Rajpoc	1			
16 Manuel Guerra Guarehaj	1	1		
17 Francisco Olay Mas	1	1		
18 Manuel Rajpoc Olay	1	1		
19 Juan Tequin Olay		1		
20 Diego Isuata Aitzalam	1	1		
21 Jose Olay Guerra		1	2	
22 Antonio Olay Mas		1		
23 Maria Tambiz Olay		1		

~~Case Rio~~

Xesacabaj

1 Francisco Isuata Iquicetap	1			
2 Miguel Iquicetap Tequin	1			
3 Manuel och Tahay	1			
4 Antonio Iquicetap Tepaz	1			
5 Manuel Iquicetap Tambiz	1			
6 Miguel Tequin Iquicetap	1			

RESUMEN DE OBRA TERMINADA

- INFORMACION GENERAL:**

Proyecto:	Pasaquijuyup
Municipio:	Nahuala
Departamento:	Solola
Primer contacto:	Abril 1986
Estudio de factibilidad:	Abril 1988
Firma de convenio:	15 de julio 1988
Inicio del Proyecto:	28 de julio 1988
Finalizó el proyecto:	20 de diciembre 1988
Inauguración:	5 de enero 1989
Población actual:	630 habitantes
Población de diseño:	842 habitantes
Conexiones domiciliarias:	138
Conexiones Públicas:	1
Total de conexiones:	139
Letrinas instaladas:	139
- CARACTERISTICAS DE LA COMUNIDAD:**

Topografía:	Quebrada
Clima:	Frio
- VIAS DE ACCESO:**

La comunidad de "PASAQUIJUYUP", está a una distancia de - 202 kilómetros de la ciudad capital y 111 de la ciudad de Quetzaltenango, de los cuales 159 son de asfalto entrando por Mazatenango, desde Guatemala y por Quetzaltenango 68 de asfalto, 31 kilómetros de terracería hasta la aldea de Xejuyup y 13 kilómetros a pie hasta llegar a la comunidad de Pasaquijuyup.
- IDIOMA:**

Los hombres en un 90% hablan el español y las mujeres hablan el dialecto quiché.
- RELIGION:**

La religión está dividida entre católica y evangélica en un 50%.
- EDUCACION:**

Existe una escuela construida de block desde hace unos - tres años, antiguamente era una pileta de techo de paja, se imparte de primero al cuarto grado de primaria por dos profesores y una bilingüe.
- ECONOMIA:**

La economía la constituyen los granos básicos pero en pequeñas escalas.
- VIVIENDA:**

El tipo de vivienda es típica y muy pobre, ya que están -



ANEXO No2

CASERIO PASAQUIJUYUP, ALDEA XEJUYUP, MUNICIPIO DE NAHUALÁ DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ



AVISO-REQUERIMIENTO DE PAGO No. _____



(Lugar y fecha)

Señor (a)
Usuario _____
Dirección _____

Presente

Estimado vecino (a), reciba un cordial saludo de su Comité de administración y mantenimiento de agua.

Nos dirigimos a usted, para comunicarle que al revisar nuestros registros de contribuyentes y usuarios de servicios de agua, hemos establecido que su cuenta registra un saldo a favor del sistema, como se muestra a continuación.

Monto de la Deuda: Q. _____

Le invitamos muy cordialmente a visitarnos en el lugar ya conocido, para dialogar y resolver el pago del adeudo, concediendo facilidades de pago.

Si nos visita dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de recepción de este aviso, el comité no cobrará multas e intereses, por acuerdo de asamblea general.

Atentamente.

Comité de administración y mantenimiento
Agua potable Agua del Pueblo

Aviso-Requerimiento Núm.: _____

Responsable de entrega: _____

Nombre receptor de la nota: _____

Firma de recibido: _____ Fecha: _____



ANEXO No3



SISTEMA DE AGUA POTABLE “AGUA DEL PUEBLO”

PASAQUIJUYUP, NAHUALÁ, SOLOLÁ



CONVENIO DE PAGO



En el cantón Pasaquijuyup, Xejuyup, Nuahualá, Sololá, el (día) _____ de (mes) _____ de dos mil _____, **NOSOTROS:** por una parte, (nombre de comité) _____, de esta comunidad, amparado por el acta comunitario número _____ de fecha _____ autorizado por asamblea general de usuario del sistema de agua la Parroquia, señalando como lugar para recibir notificaciones _____, en adelante el comité; por otra parte, (nombre) _____, de (edad) _____, años de edad (estado civil) _____, (profesión u oficio) _____, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con el Código Único de Identificación –CUI– _____ extendido por el Registro Nacional de Personas, con residencia en este municipio, señalo como lugar para recibir notificaciones la sede municipal, ubicada en _____, actúo en mi calidad de usuario de sistema de agua potable Agua del Pueblo, Ambos comparecientes manifestamos ser de los datos de identificación consignados, encontrarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos, que la representación que se ejercita es suficiente de conformidad con la ley y a nuestro juicio para celebrar el presente CONVENIO DE PAGO, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** El comité manifiesta que el usuario tiene a la fecha un saldo pendiente de pago, el cual asciende a un monto de _____ quetzales (Q. _____), en _____ concepto de _____.

SEGUNDA: El usuario manifiesta que se reconoce liso y llano deudor del sistema de agua potable Agua del Pueblo, por la cantidad y concepto anteriormente descritos. **TERCERA:** Ambos comparecientes manifestamos que por este medio llegamos al siguiente acuerdo: a) el deudor se compromete a pagar el monto adeudado en _____ mensualidades de _____ quetzales (Q. _____), efectuando la primera el día _____ del mes de _____ del dos mil _____; dichas cuotas se pagarán el día _____ de cada mes, en el lugar denominado _____; b) si el usuario deudor(a) incumple con el pago de una de las mensualidades establecidas, el comité puede acudir a otras instancias y medidas para hacer efectivo el monto adeudado. **CUARTA:** Ambos comparecientes, también manifestamos nuestra conformidad con todas y cada una de las cláusulas de este convenio, así como haber leído íntegramente el contenido del presente documento, el cual ratificamos, aceptamos y firmamos.

FIRMA DEL COMITÉ

FIRMA DEL USUARIO DEUDOR



ANEXO No4




CUADRO DE REGISTROS DE INGRESOS
SISTEMA DE AGUA POTABLE, AGUA DEL PUEBLO
AÑO _____




INGRESOS		
MES	MONTOS RECIBIDOS	DESCRIPCION O MOTIVOS
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL		

ANEXO No5



Sistema de agua Potable: Agua del Pueblo
Presupuesto del Servicio de Agua
 Año _____
 cifras en Quetzales



No.	CONCEPTO	usuarios	Costo Unitario	Parciales mensuales	Totales anuales
USUARIOS DEL SERVICIO					
A	COSTOS DIRECTOS				
	<i>gastos por operación</i>				
1	gastos comité de manten. Siste.				
2	energía eléctrica				
	ADMINISTRATIVOS Y GESTIONES				-
1	Fontanero				
2	Transporte				
3	Alimentación				
4	Papelería				
5	Fletes				
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO				-
	<i>Mantenimiento, compra y reparaciones del sistema de agua</i>				
1	Cemento qq				
2	Productos plásticos, PVC y vinil				
3	Materiales y suministros, accesorios, válvulas y pegamento				
4	Energía Eléctrica				
5	Cubetas de Cloro				
6	retroactivos, incluyendo la parte bacteriológica y físico químico				
7	estudio bacteriológico				
8	herramientas (azadón, piocha, pala, etc.)				
9	herramientas de limpieza (escobas, jabon, cubetas, cloro etc)				
C	GASTOS GENERALES				-
1	Útiles de oficina				-
2	equipo de protección (botas, guantes otros)				-
3	acciones de gracia				
	TOTAL				



ANEXO No7



Sistema de agua Potable: Agua del Pueblo
INFORME FINANCIERO GENERAL ANUAL
Año _____
cifras en Quetzales



No.	CONCEPTO	Totales anuales
1	SALDO ANTERIOR (caja chica y cta. Cooperativa)	
2	INGRESOS AÑO _____	
3	EGRESOS AÑO _____	
A	COSTOS DIRECTOS	
B	COSTO DE PRESTACION DEL SERVICIO	
C	GASTOS GENERALES DEL SISTEMA	
4	RESULTADO DEL EJERCICIO	
	cta cooperativa	
	caja chica (efectivo)	
5	NUEVO SALDO	

F _____
Tesorero de comité

F _____
Presidente de comité

Fotografía de reuniones de trabajo con comité de mantenimiento y COCODE



Documentación de constitución de comité de agua potable ante gobierno municipal de Nahualá

Municipalidad de Nahualá
Departamento de Sololá
Guatemala C. A.
Tel. 77559731

LA INFRASCrita SECRETARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, **CERTIFICA:** HABER TENIDO A LA VISTA EL ACTA NUMERO CERO SIETE GUION DOS MIL VEINTIUNO (07-2021) DE FECHA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, QUE COPIADO LITERALMENTE DICE -----

ACTA NÚMERO CERO SIETE GUION DOS MIL VEINTIUNO (07-2021). En el municipio de Nahualá, del departamento de Sololá, a los veintuno días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las nueve horas con veinte minutos, comparecen de manera personal y voluntariamente ante el señor Alcalde Municipal y Secretaria Municipal que certifica, los señores integrantes del **COMITÉ DE AGUA POTABLE DEL CASERÍO PASAQUIJUYUP, ALDEA XEJUYUP,** del municipio de Nahualá, departamento de Sololá, Con el objeto de dejar constancia de la organización del referido Comité, mediante acta suscrita por la comunidad No. 01-2021 de fecha 14-04-2021, procediéndose de la manera siguiente.

PRIMERO: Se tiene a la vista expediente presentado a esta municipalidad por los interesados, habiendo llenado los requisitos que determina la ley, por lo que este despacho **RESUELVE:** I) Autorizar la inscripción de la organización del **COMITÉ DE AGUA POTABLE DEL CASERÍO PASAQUIJUYUP, ALDEA XEJUYUP,** del municipio de Nahualá, departamento de Sololá, por lo que de conformidad con el artículo 18, 20 y 175 del Código Municipal, el señor Alcalde Municipal de esta localidad autorizó la inscripción del Comité, quedando registrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:	Miguel Och Guarchaj	3774 20417 0705
VICE-PRESIDENTE:	Manuel Tsajun Carrillo	2370 79390 0705
SECRETARIO:	Manuel Chox Och	3936 40523 0705
TESORERO:	Manuel Guarchaj Ixmata	1589 76150 0705
VOCAL I:	Manuel Tzaput Ajú	1401 59857 0705
VOCAL II:	Diego Ixmata Guarchaj	2213 05866 0705
VOCAL III:	Miguel Sohom Ixquiactap	2129 00692 0705

SEGUNDO. Queda inscrito como representante legal del **COMITÉ DE AGUA POTABLE DEL CASERÍO PASAQUIJUYUP, ALDEA XEJUYUP,** del municipio de Nahualá, departamento de Sololá al señor Miguel Och Guarchaj.

TERCERO. Al no haber más que hacer constar se finaliza la presente, en el mismo lugar y fecha, a una hora después de su inicio, la que leída y ratificada firmamos (FS) APARECEN CUATRO FIRMAS ILEGIBLES, CINCO HUELLAS DIGITALES Y SELLOS RESPECTIVOS DE LA SECRETARÍA Y ALCALDÍA MUNICIPAL. -----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CON EL HEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD DE NAHUALÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Juana Magdalena Chocoy y Chocoy
Secretaria Municipal

Vo. Bo. Manuel Guarchaj Tzaput
Alcalde Municipal

¡Llegó el momento en que juntos damos el primer paso para avanzar!
municipalidad2021@nahuala.org.gt | info@nahuala.org.gt | teléfono: 77559731 | www.nahuala.org.gt

MUNICIPALIDAD DE NAHUALA, SOLOL.

La infrascrita Secretaria Municipal hace constar que: para el efecto tuvo a la vista el libro de comites de este municipio, en el cual aparece el registro número _____ en donde consta el nombramiento y cargo de:

Nombre Miguel Sohom Ixquiactap
DPI 2129 00692 0705
Cargo Vocal III

Juana Magdalena Chocoy y Chocoy
Secretaria Municipal

Manuel Guarchaj Tzaput
Alcalde Municipal



Planillas de reuniones realizadas.

Anexo 16b, MFA-HGA-2017

CONTROL DE ASISTENCIA

PROYECTO: RUK'UX YA' "Contribuir a la salud y a la reducción de la incidencia de enfermedades diarreicas agudas de las familias de 12 municipios del departamento de Sololá, mediante la mejora de la gestión y el acceso sostenible a agua y saneamiento a nivel comunitario, municipal y en los servicios públicos básicos de salud y escuelas primarias"

Centro de costo (Código): _____

Evento: REALIZACION DE DIAGNOSTICO COMUNITARIO

Lugar y fecha: CASERIO PASAQUIIYUP ALDEA XEJEYUP, NAHUALA SOLOLA, 13/5/2021, 9:00 HORAS

No.	Nombre	Género		Organización / Municipio	Cargo	Firma	Teléfono
		M	F				
1	Miguel Och Uwachaj			Presidente CAS	Presidente		
2	Manuel Escarij			COCODE	Vicepresidente		
3	Pascual Ixquiada Balay			COCODE	Tesorero		
4	Miguel Sahm Ixquiada			comite de agua	vocal. III		
5	Manuel Guarchaj			Comite de agua	Tesorero		
6	Manuel Tzaput Aji			Comite agua	Vocal I		
7							
8							
9							
10							
Total							

Nombre del Responsable: Carlos Alberto Saloj Julajuj

F.



RUK'U'X YA'

Corazón del Agua

 Calle Rancho Grande, 2da. Avenida 1-65 Zona 2,
Plaza Mayasera, Panajachel, Sololá

 (502) 7762-0029

 info@accioncontraelhambre.org

 Programa RUK'U'X YA'